

**DISPONGO :**

Nombro Gobernador civil de la provincia de Badajoz a don Federico Gerona de la Figuera.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a catorce de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

**FRANCISCO FRANCO**

El Ministro de la Gobernación,  
**CAMILO ALONSO VEGA**

*DECRETO 2322/1968, de 14 de septiembre, por el que se nombra Gobernador civil de la provincia de Baleares a don Victor Hellín Sol.*

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho,

**DISPONGO :**

Nombro Gobernador civil de la provincia de Baleares a don Víctor Hellín Sol.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a catorce de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

**FRANCISCO FRANCO**

El Ministro de la Gobernación,  
**CAMILO ALONSO VEGA**

*DECRETO 2323/1968, de 14 de septiembre, por el que se nombra Gobernador civil de la provincia de Cádiz a don Julio Rico de Sanz.*

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho,

**DISPONGO :**

Nombro Gobernador civil de la provincia de Cádiz a don Julio Rico de Sanz.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a catorce de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

**FRANCISCO FRANCO**

El Ministro de la Gobernación,  
**CAMILO ALONSO VEGA**

*DECRETO 2324/1968, de 14 de septiembre, por el que se nombra Gobernador civil de la provincia de Ciudad Real a don José María Roger Amat.*

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho,

**DISPONGO :**

Nombro Gobernador civil de la provincia de Ciudad Real a don José María Roger Amat.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a catorce de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

**FRANCISCO FRANCO**

El Ministro de la Gobernación,  
**CAMILO ALONSO VEGA**

*DECRETO 2325/1968, de 14 de septiembre, por el que se nombra Gobernador civil de la provincia de Gerona a don Ramón Muñoz G. Bernaldo de Quirós.*

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho,

**DISPONGO :**

Nombro Gobernador civil de la provincia de Gerona a don Ramón Muñoz G. Bernaldo de Quirós.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a catorce de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

**FRANCISCO FRANCO**

El Ministro de la Gobernación,  
**CAMILO ALONSO VEGA**

*DECRETO 2326/1968, de 14 de septiembre, por el que se nombra Gobernador civil de la provincia de Salamanca a don Francisco Santolalla de Lacalle.*

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho,

**DISPONGO :**

Nombro Gobernador civil de la provincia de Salamanca a don Francisco Santolalla de Lacalle.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a catorce de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

**FRANCISCO FRANCO**

El Ministro de la Gobernación,  
**CAMILO ALONSO VEGA**

*DECRETO 2327/1968, de 14 de septiembre, por el que se nombra Gobernador civil de la provincia de Vizcaya a don Fulgencio Coll San Simón.*

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho,

**DISPONGO :**

Nombro Gobernador civil de la provincia de Vizcaya a don Fulgencio Coll San Simón.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a catorce de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

**FRANCISCO FRANCO**

El Ministro de la Gobernación,  
**CAMILO ALONSO VEGA**

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se nombra Subinspectores de segunda clase del Cuerpo General de Policía a los Funcionarios en prácticas que han terminado sus estudios en la Escuela General de Policía.*

En uso de las atribuciones que me están conferidas por el Decreto de 7 de septiembre de 1960 y su adicional de 22 de septiembre de 1961, vengo en nombrar Subinspectores de segunda clase del Cuerpo General de Policía, con antigüedad, a todos los efectos legales, del día 16 de septiembre del corriente año, con el sueldo y gratificaciones que les correspondan, según lo dispuesto en la vigente Ley de Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, a los alumnos que han terminado sus estudios en la Escuela General de Policía que a continuación se indican, los que serán debidamente relacionados con arreglo a las normas establecidas en el vigente Reglamento de la expresada Escuela:

Número de registro	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
A12GO8253	D. Valentín Angel Laorden García.	1 3 1945
A12GO8254	D. Francisco Marín de Haro .....	11 1 1945
A12GO8255	D. José María Vieites Gómez .....	9 5 1944
A12GO8256	D. Jaime Martínez Parrilla .....	17 6 1945
A12GO8257	D. Evaristo Aller Blanco .....	6 9 1945
A12GO8258	D. Ramón Marín Roy .....	8 7 1937
A12GO8259	D. Luis Gómez de las Heras y Martín-Maestro .....	26 5 1943
A12GO8260	D. Enrique León Calviño .....	3 8 1944
A12GO8261	D. José Monge Cortés .....	27 7 1943